



## Acta Consejo Asesor

**Sesión del martes 4 de agosto de 2020 - Hora de Inicio: 15:00 – Hora de Terminó: 18:06**

**Asistentes:** Álvaro Ramírez (AR); Director; Beatriz Fernández (BF) y Johanna Camacho, representantes de la Universidad de Chile; Pamela Toledo (PT) y Francisco Cabrera, representantes del cuerpo Docente; Paula Olea (PO) y Camilo Sepúlveda (CS), representantes suplentes del cuerpo Docente; Valeria Durán, representante de Funcionarios/as no Docentes; Darlen Manzano (DM), representante suplente de Funcionarios/as no Docentes; Micaela Cristi (MC), representante del Estudiantado; Gabriela Bade (GB) y Ximena Salazar representante de Apoderados/as.

**Invitados/as:** Pablo Duarte (PD), ex representante de la Universidad de Chile; Tamara Maureira (TM), Subdirectora; Richard Lorca (RL), Director de Administración y Finanzas; Mónica Chaña, Jefa Ciclo 1; Jenny Aguilera, Jefa Ciclo 2; M. Angélica Godoy, Jefa Ciclo 3; Enrique Avendaño, Jefe Ciclo 4, María Correa, Jefa UTP; Luciana Ortolani (LO), Eva Herrera (EH) y Constanza Inostroza (CI), Estudiantes e integrante de la Comisión redactora del proyecto de retorno del LMS a lo público;

### Tabla

- Presentación de M. Beatriz Fernández, nueva integrante del Consejo Asesor en representación de la Rectoría de la Universidad de Chile. Y Despedida de Pablo Duarte, quien deja el cargo.
- Información financiera (deuda y matrícula) actualizada al mes de julio.
- Definiciones en torno al préstamo que se solicitará a la Universidad de Chile y la conformación de las mesas de trabajo.
- Presentación de estrategia para captar y mantener matrícula 2021
- Plan de eventual retorno a clases.
- Presentación de la A. EE. Mesa de Discusión

---

- **Cambio de representante del Rector en el Consejo Asesor.**

PD: Agradece y señala que los aporte realizados siempre fueron pensando en hacer un aporte constructivo para el Liceo. Reflexiona sobre la necesidad de hacer un “cambio de chip” en torno a la relación entre el LMS y la U. de Chile siguiendo la línea del rector cuando señala que la U. de Chile es parte del Estado. Por lo tanto, el Liceo parte de la Universidad, por lo tanto, lo que habría que trabajar es la relación específica entre el LMS y el instituto de Educación, facultad de Filosofía y Ciencias Sociales, Etc.

Por otra parte, insiste en la relevancia de la experimentalidad para el Liceo. Ella es la que va a permitir reforzar la relación del Liceo y los organismos de la Universidad, y lo que puede llevar al Liceo a ser un instituto público avanzando hacia la gratuidad y con una mejor relación con el Estado.



Simbólicamente se podría recuperar la “E” (LEMS) como muestra de recuperación de la experimentalidad que se perdió en algún momento.

Por último, cometa que los últimos meses han sido tensos y es comprensible en el contexto actual, pero es importante dejar este periodo atrás, recordar que somos una comunidad y que sus actores principales que son las y los Estudiantes y son ellos/as los que deben estar en el centro de todo.

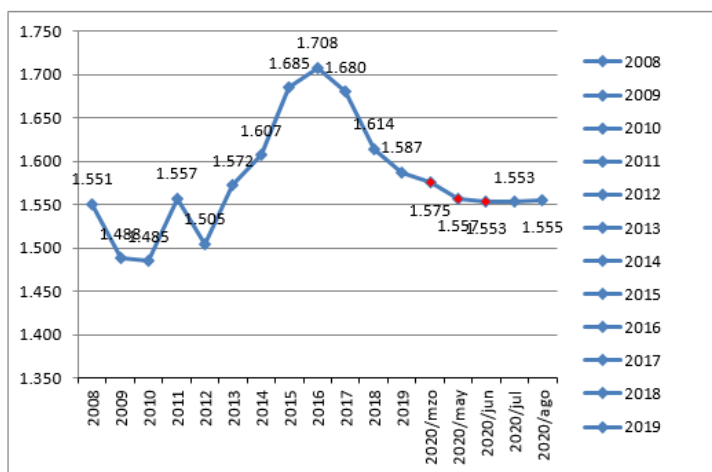
BF: Académica del Instituto de Estudios Avanzados en Educación e Investigadora de Centro de Investigación avanzada en Educación (CIAE). Comenta que su área de trabajo ha estado vinculada a la formación de profesores/as y el desarrollo profesional docente. También ha entregado apoyo a equipos directivos en procesos de cambio.

Comenta que integra el Consejo Asesor es un proyecto muy desafiante. Conocer más de cerca esta experiencia desde lo pedagógico es muy interesante, sobre todo el trabajo que están desarrollando los y las Profesoras -que debe ser más innovador que en otros colegio-. También es interesante en términos de la organización de los y las Profesoras y Estudiantes y la estructura más democrática que desde fuera se ve muy clara en comparación a otras instituciones públicas. La idea de este consejo ampliado da cuenta de una comunidad distinta.

Finalmente comenta que con esta representación espera contribuir colaborar en organizar de mejor manera vínculo de los académicos de la Universidad con el Liceo. Contribuir en la formalización de la alianza entre el LMS y la Universidad, para que desde ella “podamos colaborar en los elementos que ustedes (Liceo) crean que sean necesarios y avancemos a una relación más bidireccional con los organismos y unidades académicas más relacionadas con educación de la Universidad de Chile”.

- **Actualización de datos de matrícula y deuda.**

MATRÍCULA 2020



RL: Presenta información relacionadas a matrícula y morosidad actualizada al mes de julio de 2020.

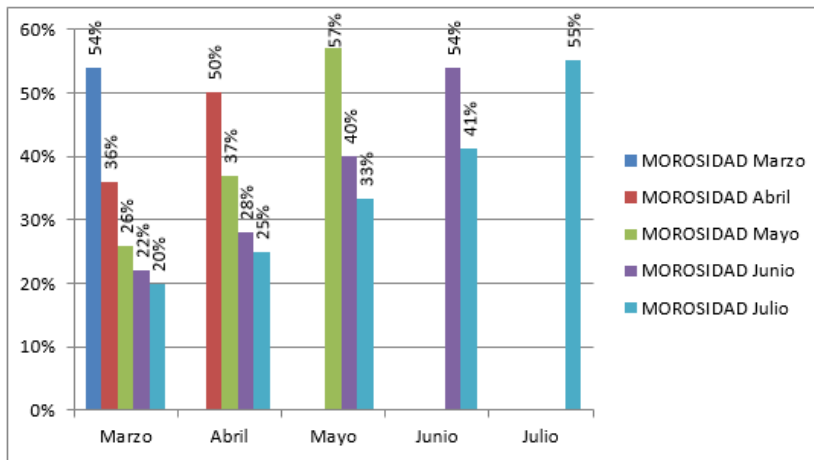
Gráfico 1: Muestra la evolución de la matrícula desde marzo a junio, la que terminó con un total de 1553. En agosto se integraron dos personas, por lo que se cierra el periodo con 1555 estudiantes

Gráfico 2: Respecto a la evolución de la morosidad: La tendencia es una disminución de la morosidad

hacia marzo, lo que refleja que los/as apoderados se están poniendo al día en los pagos. Julio registra un 55% de morosidad.



#### MOROSIDAD AL 31-JULIO -2020 (%)



La deuda a la fecha (julio) es:

- Marzo: 49 millones
- Abril: 61 millones
- Mayo: 75 millones
- Junio: 95 millones
- Julio: 127 millones.

AR: Las cifras son preocupantes porque cada mes arranca con más de un 50% de morosidad para estancarse cerca del 25%. Cuando veamos que

la morosidad parte el mes bajo al 50% sería una señal recuperación, por el momento nos mantenemos preocupados.

En relación a lo anterior se informa:

Producto de todo el proceso de diálogo y discusión al interior de la comunidad trabajadora y al no llegar a la elección de una de las tres vías de solución propuestas para enfrentar la crisis, “lo que a mí me correspondió como Director y en discusión con el Equipo de Gestión, fue decidir la línea más convencional de resolución de nuestra crisis financiera y es pedirle a la Universidad de Chile un préstamo por la integralidad del déficit que se calcula cercana a los 420 millones de pesos”.

“Visto que no fuimos capaces de construir un consenso respecto de que líneas seguir -y en eso asumo la primera responsabilidad y estoy en proceso de revisión de dónde estuvo el inconveniente que nos permitiera mandar al Director a seguir esta u otra línea- se asume la postura más lógica y la que están siguiendo otras unidades con problemas similares que han que recurrir a la Universidad”.

Agrega que la forma de pago del crédito es algo que se va a definir en una Mesa de Trabajo en la que van a participar representantes de toda la comunidad trabajadora y Equipo de Gestión. La línea central de esta Mesa -declarada por los y las representantes de la comunidad trabajadora- es la protección de todos los puestos de empleo.

En este contexto, se plantea el cómo aumentar los ingresos para enfrentar la crisis. El Equipo de Gestión concluyó esto es lo que se debe hacer (aumentar la matrícula) antes de ajustar el gasto a través de recortes en la estructura funcionaria. De no lograrse este objetivo, se deberá pasar a una segunda etapa de ajuste.

PT: Lo expuesto por el Director es la síntesis de un proceso bastante largo y democrático. Desde el primer día se determinó la necesidad urgente de establecer un plan de acción que permitiese desarrollar una estrategia económica sustentada no sólo en los números sino desde el punto pedagógico y desde el punto de fortalecer el PEI para poder aumentar los ingresos. El objetivo de la



mesa de trabajo se fundamentada en eso, generar proyecto consistente que permita el aumento de los ingresos del Liceo. Porque está claro que hay un problema grave de morosidad y eso no se va a revertir.

- **Presentación de estrategia para captar y mantener matrícula 2021**

AR: presenta la estrategia básica diseñada por el Equipo Directivo en conjunto con Comunicaciones. Este trabajo está en desarrollo y se presentará a la mesa de trabajo para su perfeccionamiento.

1. Diseño de plan de retorno al aula – avalado y asesorado por especialistas de la U de Chile. Esto podría ser difundido a potenciales nuevas familias a través de medios de comunicación. Este plan de retorno busca entregar dar tranquilidad a las personas que buscan colegio, con una alternativa que tiene estándares sanitarios.
2. Difusión del PEI a través de catálogos que se harán llegar a Centros de Padres de colegios cercanos. Especialmente con foco a establecimientos donde sus estudiantes egresan de octavo básico. Y desde donde históricamente se han recibido postulaciones. Material también estará disponible en portería.
3. Instalación de Gigantografía informativa (PEI) en sector de Aula Magna y Esquina de B. Norte
4. Cápsulas de exalumnos para difundir por redes sociales.

A la fecha con 1.555 Estudiantes se tiene un presupuesto estimado de 4.107 millones de pesos, de los cuales 3.700 millones son destinados al pago de remuneraciones lo que equivale al 85%.

Si la matrícula se aumenta a 1.640 (cifra estimada) no es necesario proceder al ajuste de la estructura funcionaria, ya que el aumento del presupuesto haría bajar el porcentaje de lo destinado a remuneraciones al 80%. Lo que podría ser bien evaluado por la Vicerrectoría de Asuntos Económicos, quien ha manifestado su inquietud respecto de que los problemas económicos no vuelvan a ocurrir.

PO: Reconoce que lo informado por el Director son buenas noticias al cambiar el enfoque al acoger lo solicitado y discutido largamente por el estamento. Pregunta si se están generando otras estrategias que permitan enfrentar la crisis de no lograr el aumento de matrícula en las cifras esperadas o el ajuste de la estructura funcionaria es la alternativa a seguir.

AR: De no logra el umbral de matrícula deseado, “hay que mirar todas las opciones”.

GB: Presenta su inquietud por estar discutiendo este tema nuevamente si ya fue abordado a fines de 2019. En ese momento se realizó un diagnóstico y se propuso un set de ideas.

Es bueno saber que la U. de Chile apoya al Liceo, es bueno realizar una campaña para fomentar la matrícula, pero es importante que el marketing de las comunicaciones responda a lo que esas familias van a encontrar en el Colegio. Sugiere poner el énfasis del marketing en la mística en el proyecto educativo.

También comenta que no se sabe cuántas de las familias que están en mora van a volver el 2021. Y agregar que hay que salir a buscar a los que están afuera, pero hay que retener a los que están adentro.



AR: El tema planteado por GB es clave, ya que hay un factor que no conocemos y es cómo va a impactar la judicialización las deudas de las familias, cuando la Contraloría nos ordene proceder en ese sentido. Esto puede tener un impacto severo en nuestras familias. En ese mismo sentido, pasó a segundo trámite el proyecto de ley que impide la no renovación de matrícula a familias con deuda. Estos dos factores están fuera de nuestro control y ellos inciden directamente en nuestra matrícula.

Retomar el vínculo con la Universidad permitirá reforzar y retomar el PEI, esto es algo que podría ser materia de análisis de la Mesa de Trabajo.

XS: Sostiene que “me duele un poco que todo el peso recaiga en la matrícula y en las y los apoderados. Que no haya habido capacidad de llegar a acuerdo y hacer ciertos sacrificios de parte de todos los estamentos. Me hace ruido porque el tema de la comunidad tiene que ser real”.

“Respecto de eso, cómo nos vamos a proyectar si seguimos dependiendo de los apoderados/as, tengo entendido que el tema público se puede evaluar, pero tendríamos que ver otras alternativas para que ingrese plata al colegio y eso también es un plan de financiamiento que debiéramos trabajar en paralelo. El tema es cómo hacemos, si como comunidad llegamos a un acuerdo para avanzar económicamente y dependemos de un crédito absoluto de la U. de Chile, eso es algo que vamos a tener que pagar y cómo no va a sufrir la estructura actual de funcionarios si el mismo informe lanzó que hay más funcionarios no docentes que docentes. Entonces es una fórmula mágica que se pide, no hay propuestas económicas, tampoco podemos sacrificar los puestos de trabajo, entonces es un plan que no es grato para nadie, pero obviamente es algo que hay que tener en cuenta si no logramos avances y nos endeudamos. Pero el peso puesto en una sola parte es complejo. El tema de revisar los puestos funcionarios y revisar la planilla que no es funcional es un tema que tiene que estar y con eso -por lo menos un sector de apoderados- estamos de acuerdo con lo que decida dirección”

AR: Precisa que no es adecuado hablar de planilla no funcional. Es bueno distinguir que el estándar de la comunidad trabajadora es sobresaliente (docente y no docente). Si se aumenta a 1.640 estudiantes se deberá adaptar la actual estructura funcionaria, para poder brindar educación a esa cantidad de estudiantes. Lo que si se puede hacer es reconocer que hay una sobredotación que no es responsabilidad de los trabajadores, sino que la administración del LMS en la última década.

PO: Esta discusión sobre el desbalance en términos de horas docentes y no docentes se instaló en las asambleas de trabajadores -y se ha tratado en el Consejo Asesor- y se concluyó que el LMS dado su proyecto tiene una naturaleza propia y la cantidad de funciones o nuevos funcionarios tiene que ver con las necesidades de los Estudiantes y con ir fortaleciendo el PEI con otras funciones además de las pedagógicas. Por eso, se informó que la idea de discutir la rebaja de costos, primero era complicado porque implicaba puestos de trabajo en una situación de emergencia, pero además porque hay una naturaleza de funciones que se están construyendo en base a las demandas de la Comunidad Educativa.

Por otro lado, los sacrificios se están haciendo en tanto la conformación de la mesa de trabajo que representa a las bases para empezar a ampliar y trabajar en conjunto con Gestión en un proyecto



mucho más profundo que pueda solucionar la situación que el Liceo arrastra. Pero el sacrificio que no se podía hacer era monetario (sueldos), porque tiene que ver con una ilegalidad.

AR: Hay consenso entre los presentes en que hay que reforzar el PEI y fortalecer y recuperar la experimentalidad pedagógica. Está documentado que las instituciones que logran ese estándar son las que priorizan el gasto en lo docente. Por lo tanto, algo que va a haber que considerar en la mesa de trabajo es que entre más se apunte a recupera la experimentalidad, más se tendrá que modificar la estructura funcionaria y eso va a tener consecuencias dolorosas.

BF: Pregunta sobre la temporalidad de la Mesa de Trabajo y los plazos para la generación de propuestas. Al parecer hay consenso en la idea de un plan comunicacional para fortalecer la matrícula, por lo que la mesa de trabajo en paralelo podría buscar otras formas de financiamiento. Lo que se proyecta a nivel nacional es la disminución de la matrícula en el sector privado, por lo que es arriesgado concentrarse sólo en la matrícula.

Por otra parte, cuando se conversa sobre planta funcionaria, más que sólo mirar los números se debe pensar en los roles y funciones de las personas y determinar que porcentaje de esos recursos se ocupan en aspectos pedagógicos y de apoyo a la docencia. Quizás la idea de centro debe ser como conservar el PEI, reforzar la idea de la experimentalidad y qué tipo de personal docente y de apoyo se necesita para mantener el sello experimental del LMS.

AR: Propone como fecha de inicio de trabajo de la Mesa el viernes 14 de agosto para determinar la orgánica. Respecto a generar ingresos con arriendos por ejemplos, sostiene que esos ingresos están a otra escala en relación a lo que se necesita, recuperar la matrícula debe ser el primer esfuerzo, es nuestro deber ético partir por ahí.

PD: Discrepa con la estrategia de concentrar los esfuerzos en el aumento de la matrícula para enfrentar la crisis interna ya que la situación actual del LMS se da porque el único ingreso del Liceo es la matrícula. Por lo que hay que buscar alternativas de financiamiento que permitan enfrentar el pago del préstamo a la Universidad. (Arriendo de salas, Aula Magna, playa de estacionamiento, construcción de edificio, aporte basal en experimentalidad. Ideas presentes en el informe financiero). Además, sostiene que la matrícula atenta contra la experimentalidad y el PEI porque aleja al LMS de la gratuidad. El aumento de la matrícula podría implicar aumento de personal (esto ya pasó)

AR: Sostiene que cuando la Universidad se pronuncie sobre cómo se debe pagar préstamo será el momento del pragmatismo absoluto y se tendrá que recurrir a todo aquello que sea rentable. Este es un colegio. Apuntar a que el grueso los ingresos vengan de otras áreas que no estén vinculadas a educar es un terremoto institucional. A pesar de eso no está cerrada la puerta a todas las ideas.

PT: La idea de la mesa siempre estuvo basada en la posible solución a la crisis, reforzar el PEI, desde lo social, académico y curricular. En ese sentido se ve el tema del aumento de matrícula, pero también se ve un proyecto que es mucho más potente a largo plazo. Por otra parte, hay dos temáticas que son complejas y sobre las que hay que seguir reflexionando: planilla funcionaria y la morosidad. Ambos son temas sensibles porque no sólo implican datos, implican a personas y



familias. Por lo tanto, es fundamental verlo desde un punto de vista más integral y apostar a que esta mesa busque la recuperación financiera.

GB: Pregunta si en este contexto se ha pensado en avanzar hacia lo público, al financiamiento estatal. Esto se podría estudiar como alternativa de financiamiento.

AR: Responde a GB señalando que ese tema está en línea a lo que plantearán los estudiantes.

- **Posible Retorno a aula**

TM: Informa que desde el Mineduc no hay fechas claras para el retorno al aula, que han surgido protocolos muy generales a nivel ministerial. Comenta que los prevencionistas de riesgo de la U. de Chile y encargados de personal se reunieron y desarrollaron -en colaboración con la ACHS- un protocolo general para la prevención de enfermedades y riesgos asociados al Covid 19 para un eventual retorno a las labores presenciales. Por su parte el LMS constituyó el Comité de Crisis Covid 19 para trabajar sobre el documento de la U. de Chile y enfrentar las diversas tareas que hay que desarrollar. En paralelo con UTP que está analizando diferentes alternativas para un eventual retorno avalados por las autoridades y especialistas de la Universidad.

Independiente de este trabajo, hay definiciones que tomar ya que independiente de la fecha en que se produzca el retorno el Liceo debe estar preparado para los distintos escenarios. Entre ellos, si el retorno se produjera mediano y corto plazo, se podría volver sólo los niveles de III° y IV° Medio, esto por las medidas de prevención, que no sólo tienen que ver con los espacios y la distancia física. En este sentido se están estudiando horarios, jornadas distintas, duración de clases, además de determinar con cuántos funcionarios efectivamente se cuenta y con cuántos necesitamos contar si se vuelve de manera presencial. Todo esto pasa por las decisiones que como comunidad se tomen.

Aunque la autoridad diga ahora que debemos volver necesitamos un tiempo de preparación y lo estamos haciendo.

AR: Respecto a este tema, se tiene que tener una visión amplia de la comunidad y recoger expectativas de las familias, pero para ello hay que tener un plan viable y en eso es en lo que esta Subdirección y el Comité de Crisis. En este momento los y las que más recientes el no poder venir al colegio son quienes se juegan la continuidad de la vida académica (III° y IV° Medio), ellos son el foco de atención prioritaria. Con los y las más pequeñas se les puede reforzar en los años que vienen.

TM: Considerando además que los estudios indican la poca viabilidad de volver con los cursos más pequeños inmediatamente por la cantidad de contagios que se pueden dar. Son muchas las aristas que toma en cuenta. En paralelo el prevencionista de riesgos hará una visita al Liceo para ver el tema de la habilitación de espacios y ver las modificaciones que hay que hacer.

BF: ¿El protocolo debe tener criterios consensuados con la comunidad para volver?

AR: Esa sería la mejor opción, pero es difícil lograrlo en términos de precisión. Lo que tenemos que hacer es elaborar el mejor plan posible y una vez que lo tengamos y sea revisado por U de Chile, se debiera abrir a la comunidad para que se pronuncie y enriquecerlo.





GB: Pregunta si se ha sondeado la opinión de los y las Estudiantes de III° y IV° Medio respecto a este tema y comenta que lo ideal sería hablar directamente con los y las Estudiantes (uno a uno).

MC: Comenta que este tema se ha discutido con anterioridad en asamblea y ahí se determinó que no se puede regresar si las medidas de seguridad no están y como estudiantado ven complejo que las medidas se den este año. No se ha discutido la propuesta del retorno de los III° y IV° Medios, porque se acaba de conocer, pero hay coincidencia en que -en el caso de ser viable- la propuesta deba ser dialogado con los estudiantes de esos niveles.

- **Presentación de la A. EE. - Mesa de Discusión. Retorno hacia la educación pública (propuesta enviada pocos minutos antes del inicio de la sesión del Consejo).**

MC: Comenta que este tema se viene discutiendo hace meses, por lo que se hace una síntesis para contextualizar la propuesta que el estamento presenta al Consejo Asesor respecto de iniciar acciones para cumplir con lo expresado en el PEI de llevar al LMS hacia la educación pública.

Esta propuesta se comienza a trabajar luego que el Director realizara un llamado por estamentos a reunirse para desarrollar distintas propuestas tendientes a enfrentar la crisis económica del LMS. Entre varias propuestas surgieron una comisión redactora de esta propuesta que borda la temática de cómo nos estamos financiando estructuralmente y por qué no está funcionando. Con el paso del tiempo el estamento reconoce que el foco debe estar en regreso a la gratuidad.

Las mesas son multiestamentales y buscan poner sobre la mesa esta problemática. Para presentar Asisten a la sesión del Consejo Asesor: Luciana Ortolani, Eva Herrera, Constanza Inostroza, integrantes de la comisión redactora del proyecto.

LO: Explica que la propuesta debe básicamente dialoga con el PEI y tiene un alcance que va en el mediano y largo plazo. (Se adjunta Documento original)

EH: Presenta las 4 fases del proyecto

- 1.- Reconocimiento e identificación de problemáticas
  - Primer encuentro de delegados/as
- 2.- Búsqueda de Soluciones
  - Primer encuentro de delegados/as
- 3.- Objetivo de soluciones propuestas y viabilidad
  - Tercer encuentro de delegados/as
  - Presentación al Consejo Asesor.
- 4.- Evaluación del desarrollo del Proceso.

MC: Respeto al trabajo de las Mesas se precisa que todas trabajarían en paralelo los mismos ejes de discusión.

CI: Recalca que es una base para empezar a discutir y recopilar las problemáticas de cada estamento. Se requiere el apoyo del equipo de Gestión para obtener el apoyo jurídico y financiero.





MC: Se han realizado encuentros con otros estamentos. Se intenta que reuniera las inquietudes de los estamentos, se deben enfrentar las problemáticas de manera paralela. Se apela a que se tenga en cuenta es un trabajo arduo, largo y burocrático, pero es importante iniciarlo hoy.

AR: Agradece la propuesta y el empeño auténtico de lo que se está proponiendo y confirma el apoyo para trabajar en este desafío.

MC: No podemos postergarlos por el momento del año en que estamos. Con los plazos propuestos son seis semanas de trabajo y aunque son referenciales, pero hay que verlo con esta perspectiva.

CS: Agradece la propuesta y comenta que cuando se reunieron (representantes de Docentes, AFUN y Estudiantes) la consideraron viable y que era un gran aporte para el Liceo. Sostiene que la asesoría jurídica es muy importante para que la propuesta se pueda concretar. Lo mima que en el caso de la mesa de trabajo (de la comunidad trabajadora).

BF: Felicitarlas por la organización y la propuesta. Cómo están pensando la naturaleza de las mesas. Mesas paralelas pueden ser complicadas de coordinar los tiempos de las personas para analizar los problemas del Liceo. Tener dos mesas en paralelo, trabajando en temas parecidos, pudiese ser contraproducente si se quiere sacar esto en seis semanas.

Como sugerencia propone contar con asesoría jurídica y financiera al inicio del trabajo de las mesas. Además, releva la importancia de tener una reunión con la vicerrectoría para emprender el trabajo en ese sentido, también es importante saber lo que pasa ahora en la universidad. El aporte basal de la U. de Chile es menos del 20%. Por lo tanto, es bueno analizar cómo se piensa la relación financiera con la Universidad.

MC: Considera que trabajar todo en una sola mesa no es alternativa porque tiene objetivos distintos. La mesa de trabajo de los funcionarios tiene como fin encontrar soluciones para la crisis actual, las mesas de discusión son un trabajo más largo que plantean una reevaluación del sistema estructural en el que se está funcionando. En ese sentido de daría prioridad a los temas de la crisis actual en desmedro de un trabajo que lleve al Liceo a lo público. Ambos son importantes, pero no por eso deben ir juntos. Pensamos que no es necesario -de momento- trabajar con la vicerrectoría, porque este es un paso previo, ya que no sabemos si toda la comunidad quiere dar el paso a lo público. Cuando sepamos que estamos todos de acuerdo debemos conversar con la vicerrectoría.

GB: Pienso que son intereses convergentes. Estamos en un tiempo país que hace que las leyes sean más flexibles, por lo que se pueden cambiar las cosas. Por otra parte, sostiene que la comunidad debe respetar sus acuerdos, además el PEI fue ratificado por la Comunidad.

PT: Concuerta en que no se deben unir las mesas porque tienen nortes distintos. Si bien el tema de lo público está declarado en el PEI, no sabemos que tan relevante es para la comunidad el tema de lo público. Es importante el proceso de democratización de las instituciones en este punto de vista concuerdo con los y las Estudiantes en que se debe volver a preguntar, además de iniciar el proceso de reflexión en torno a tema.



MC: Lo propuesto está en el PEI, pero la mayoría no sabe lo que está expresado en el PEI, esta propuesta debe venir desde las bases, por eso no podemos asumir que se inicien estos procesos sin involucrar a la Comunidad.

Solicita al Consejo Asesor empezar con este trabajo en dos semanas.

AR: Se ve que hay apoyo del Consejo, aunque no se ha entrado en el detalle del trabajo y la conformación de esta mesa. Dada la complejidad de la propuesta se presenta preocupación por los plazos teniendo en cuenta toda la información que hay que procesar. Respaldo la idea de BF de comenzar con una asesoría jurídica, porque fijaría los parámetros.

Se propone la creación de una mesa multiestamental, que inicie sus sesiones a la vuelta del receso, y que desarrolle una agenda de trabajo concreta para poder evaluar los plazos.

MC: Solicita apoyo de todos los estamentos, desde lo más técnico que va a ser la elaboración de las mesas, además de ver las cosas prácticas del trabajo. Si la idea es crear una mesa organizadora es una buena idea, si es eso lo que se está proponiendo.

AR: Para que la discusión sea organizada y productiva debe haber una mesa de trabajo operativo (ejecutiva) que pueda facilitar la discusión de las mesas de base.

GB: La participación comunitaria es uno de los sellos del colegio, pero donde está el problema es que siempre aparecen las mismas opiniones, porque la participación es de las mismas personas y no se reflejan las opiniones de toda la Comunidad, por lo que se da que el que participa es el que toma las decisiones. En ese contexto surgen dos dudas: Cómo organizar la participación en este contexto, cuando la gente está cansada y otra es que requiere llegar a proponer debate con análisis hechos. Esta propuesta acotaría el trabajo porque lo que se va a emprender es titánico y desgastantes. Históricamente esto ha pasado. La idea es que se presente a la comunidad propuestas reales (asesoradas por expertos) para que puedan desarrollar el análisis y debate que nos lleve al objetivo central que es volver a lo público.

AR: En ese sentido la idea de formar una mesa de trabajo ejecutiva que sistematice toda la información que hay y que además cuente con asesoría jurídica. Para poner a disposición de la comunidad (mesas de trabajo) toda la información que obtenga.

MC: Se propone determinar ahora la conformación de la mesa ejecutiva, que sistematizará la información con la que van a trabajar las mesas de discusión en la fase uno, además de recopilar los antecedentes y propuestas más viables y que reciba asesoría legal y financiera.

CI: Esto no va de acuerdo con la fase uno. Ya que se trata de identificar y evaluar las apreciaciones de cada estamento de la situación que se está viviendo en el Liceo y cómo llegamos a este punto. Lo que se propone va de acuerdo a la fase tres o cuatro, momento en que se consolidan las propuestas.

XS: Pregunta si la propuesta es preguntar por encuestas (on line) en un periodo acotado si la comunidad está de acuerdo con avanzar a lo público. Y con esa respuesta comenzar con las siguientes fases (La idea de la encuesta es una idea personal)



PO: Aclara que la propuesta del Estudiantado no es preguntar si queremos ser un colegio público, lo que se quiere saber es qué entiende la comunidad por ser un colegio público a la luz de lo establecido en el PEI y en consonancia con la historia fundacional del colegio. En base a esos tres ejes, sabes que es lo que se está pensando y luego de eso hacer la pregunta y empezar a viabilizar hacia lo público o no. De otra forma se salta la reflexión comunitaria.

BF: Las personas tienen que tener información vinculada a lo jurídico y financiero para poder tomar una decisión.

AR: Propone que desde el Consejo Asesor se conforme esta mesa de trabajo ejecutiva multiestamental para que inicie su trabajo después del receso o lo antes posible.

El Equipo se constituirá lo antes posible: Se ofrecen a participar en Pamela Toledo y Beatriz Fernández, Director está interesado en participar, pero por agenda no puede, por otra parte, solicita participar de algún encuentro para conocer la información obtenida. Consejeros de Funcionarios/as y Apoderados/as abrirán invitación a participar de esta instancia a sus estamentos. La coordinación y conformación final se hará directamente entre quienes integran el Consejo Asesor.

LO: En el proceso de búsqueda de información, previo al trabajo de las mesas, debería participar un representante del equipo de DAF.

AR: Solicita confirmen que información es la que requieren para poder hacerla llegar.

RL: Compromete el apoyo solicitado y demás comenta que el abogado del LMS podría aportar desde su área.

DM: Comenta que post toma se desarrollaron unas mesas de trabajo sobre esta temática. Gabriela Bade participó de esa mesa, por lo que buscará esa información.

XS: Como integrante del Proyecto Radio Comunitaria preguntar si es posible transmitir o hacer una cuña o resumen de las reuniones del Consejo Asesor para emitir por este medio de comunicación, de manera continua.

AR: Equipo de Comunicaciones del LMS está a cargo del tema de la Radio y solicita enviar mail realizando la solicitud formal. Además, aclara que el foco de este medio debe estar puesto en lo educativo, por lo que hay que analizar el tema y ver cómo esta solicitud se puede llevar a este foco.

PO: El enfoque podría ser el tema el ejercicio democrático.